

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.110

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Sábado 4 de Julio 1931

Camino adelante

La agonía de un pueblo

Ha sufrido Lorca durante el imperio de la Monarquía, de cuantos Gobiernos rigieron el reino, todas las injusticias, todas las amarguras, todos los abandonos que puede sufrir el pueblo peor tratado. Jamás se nos oyó, jamás se nos atendió por nadie. Nuestra ciudad sólo fué tenida en cuenta para ser explotada por el fisco. Lueven sobre ella impuestos, contribuciones, toda clase de gabelas. El Estado, la Hacienda pública, ejercen de perfectos y monstruosos vampiros que sin tregua ni descanso chupan la sangre a nuestro pobre país. Todo es descargar sobre él el hachazo que cercena nuestros pobres elementos de vida. Desde años hace, se nos ha quitado, el Instituto de 2.^a Enseñanza, la Casa de maternidad, la Sala de Audiencia, las Oficinas de Hacienda, la Zona militar... Se nos ha despojado de todo sin consideración, sin reparo. Se ha hecho leña de este pobre árbol caído, para alimentar las hogueras de cuyo vivificante calor viven otros pueblos, incansables en pedir, tercios en solicitar. Pedigüños eternos, consiguan hoy una cosa, otra mañana, después, otra y otra... Siempre amontonando, acaparando siempre... Y Lorca, entretanto, perpetua plañidera, sólo ha sabido llorar sus desdichas, lamentarse de su situación, implorar, suplicar y dividirse y subdividirse en sectores políticos, cultivando el partidismo, el personalismo, engendrando rencores, fomentando malas pasiones, ambiciones y envidias, para terminar por hundirse en la ciénaga pestilente del embrutecimiento.

Lorca ha sido durante el periodo de la monarquía, el símbolo de todas las desdichas. No había para este pueblo ni remedio ni enmienda. Buscábamos defensor, pero al surgir alguno que a defendernos se aprestaba, entonces todos los cabezas de ratón que por turno explotaban la misera ciudad, cerraban contra él... ¡Cuánta abyección, y cuánta miseria!

Así las cosas, se nos dió en las posibilidades del periodo constitucional, y no por obra de barón sino milagrosamente, guarnición militar. Un Regimiento de Infantería. ¡Gracias a Dios que el Tesoro público nos ofrecía un

poco de lo suyo, ya que tanto chupaba de lo nuestro. Se nos exigió, en cambio, solar para cuartel y solar dimos a costa de grandes sacrificios. Muchos cabezas de ratón, explotaron en beneficio suyo este asunto. ¡Vaya por Dios!

Y la guarnición vino; y el cuartel se hizo... ¡Dieciocho grandes edificios lo componen. De veinte a treinta mil duros mensuales entraban en Lorca. ¡Poco era, pero algo al fin!

Vino la Dictadura, creó los Institutos locales de 2.^a Enseñanza para cursar el grado de bachiller elemental, y se pidió uno invocando nuestro derecho a poseerlo y se consiguió. Tan poco acostumbrados estábamos a tales «dones» que la guarnición y el Instituto aún siendo infinitamente menos de lo que merece un pueblo de esta importancia, «agradecido» era por los lorquinos en mayor medida que el hecho merecía.

Y así las cosas, el pueblo y sólo el pueblo, en un momento dado, derrocó la monarquía abyecta y miserable, y puso en manos de las figuras republicanas la República. Preciso es confesar, porque así es, que estos grandes hombres de la izquierda no hicieron más que esperar, esperar sentados a que el podrido fruto monárquico cayera del árbol. Fué el pueblo sin la intervención de nadie, el que le dió el puntapié al Borbón el 12 de abril.

Y ya estamos en pleno periodo republicano. Ya se extinguió y seguramente que para siempre, el viejo régimen, el injusto, el despótico, el que tan despiadadamente nos trató. Y, ¿qué pasa?

Somos los primeros en aprobar, en aplaudir, en cantar alabanzas al señor Azaña actual ministro de la Guerra, por su magnífica y soberbia labor al frente de su departamento. Pero Lorca, la desdichadísima ciudad, sólo puede decir por la hora presente, que el señor Azaña la ha tratado con la misma crueldad, con igual desconsideración, con idéntica injusticia que los peores gobiernos monárquicos.

Somos tan republicanos como pueda serlo el señor Azaña y ni un ápice, nos aventaja él ni nadie en republicanismo tan acrisolado como conscien-

te. Pero somos lorquinos y amantes de nuestro pueblo, de nuestra patria chica, antes que republicanos.

El señor Azaña sabe que Lorca es una ciudad importante por su enorme número de habitantes. Sabe que depende únicamente de la agricultura, y no tiene gota de agua que riegue sus campos. Sabe que éstos están quedando desiertos, que en breve espacio de años, han emigrado veinticinco mil criaturas—dato tan doloroso que hace reflexionar al menos reflexivo.

Sabe que Lorca, militarmente considerada, es un punto estratégico de primer orden, digno por todos conceptos de tenerse en cuenta cuando hizo esa nueva distribución de fuerzas militares. Sabe que nuestra ciudad, es cabeza de línea férrea, y que cuenta con cinco estaciones dentro de su término municipal. Sabe que Lorca, haciendo un enorme sacrificio, se ha gastado cien mil pesetas en el solar y su desmonte, que ocupa el cuartel. Sabe que este es el mejor, el mejor de los cuarteles construídos en España, como sabe que su coste ha sido de tres millones y medio de pesetas. Sabe también que nuestro país, arrastra una vida más que pobre, miserable, y no obstante, le ha asestado un golpe de muerte a su comercio, pues a él iban a parar los treinta mil duros mensuales que gastaba la guarnición.

Y cuando se sabe todo esto y no se medita sobre las dolorosas y funestas consecuencias que puede acarrear una determinación, y se contribuye, por lo tanto, a la ruina de un pueblo, y ni siquiera se promete reparar el daño, y se desatiende la súplica del perjudicado, hay necesidad de que una voz—y esa es la nuestra y por lo mismo la más humilde—se alce para decir que se nos trata injustamente, que no se ha vacilado en perjudicar los intereses de un pueblo, en hundir su comercio, en aumentar la miseria de cincuenta mil ciudadanos.

Nosotros, con toda la autoridad que nos presta nuestra leal y probada consecuencia republicana, hemos de decir claro y alto, que no podíamos esperar que una Ciudad que vive en la miseria, que ve desaparecer a sus hijos arrastrados por la corriente emigratoria, que sufre siete años de sequía, que mira su vega convertida en erial, que carece hasta de agua potable; una ciudad que merece la protección del Estado, podía ser tratada con el desden, con la indiferencia que la trata un ministro republicano, obligado por su ideario a escuchar y atender la voz de la Verdad y de la Justicia.

Nosotros no podíamos esperar de

un régimen monárquico basado en la arbitrariedad más tiránica, en la inmoralidad más asquerosa, sumido en la podredumbre de todo lo abyecto, que fuera escuchada la voz de nuestro pueblo: Por eso sufrió inolvidables años de angustia, de verdadero martirio; por eso fué un cruento calvario su vida; por eso fué despojado a impulso de influencias ajenas de los escasos elementos de vida ya enumerados. Despojo inicuo, crimen de lesa humanidad. Hoy, implantado un régimen que por normas debe tener la Equidad, la Justicia y el Derecho, no podemos resignarnos a que la voz de un pueblo que equidad y justicia de manda asistido por el más sagrado derecho, el derecho a la vida, se desoiga como en los viejos tiempos que por tales injusticias fueron fomentadores de toda rebeldía.

En Lorca se mueren de hambre, de viva hambre miles de obreros en la población y en sus campos, y no han merecido la atención del Gobierno que se ha ufano enviando el importe de los sueldos que disfrutaba la familia Borbón a Andalucía, que a Lorca viniera siquiera una pequeña parte de esa cuantiosa cantidad, no para darla a título de limosna, sino para dar trabajo remunerador a los desventurados obreros.

No hay un solo pueblo en España de la importancia del nuestro, que viva en situación más espantosa, más digna de atención, y sin embargo para él existe el frío de la indiferencia en las altas esferas oficiales, mientras que hoy como ayer, se atienden a otras demandas y se nos deja morir.

¡No, y mil veces no, lorquinos! Tenéis igual derecho que los demás a ser atendidos; no tenéis más caudal que el de la resignación y está agotado. Con todo respeto pero, también con toda energía, hay que pedir urgentemente que se nos atienda. Amantes somos como el que más del nuevo régimen porque siempre lo hemos considerado régimen de Igualdad y de Justicia, pero por encima de ese gran amor está el que profesamos a nuestro pueblo, y por él y en su defensa, estamos dispuestos a hablar tan alto, que, o se nos amordace o s. nos atienda.

Si nuestra actitud secundais hijos

de Lorca, podrá ser que la reflexión de los de arriba mitigue las angustias de los de abajo. Si perdisteis la sensibilidad que impulsa a un reclamar enérgico contra el injusto daño, morir en silencio como perros sarnosos.

No merecéis otro fin.

JUAN DEL PUEBLO

APUNTES

Problema agrario

Nuestro pueblo sirve de encerado a multitud de problemas que se encuentran en él enunciados sin visos por el momento, de perfecta solución. Problema religioso; que en verdad no es tal problema. Problema de enseñanza. Problema catalán... Y sobresaliendo entre todos el con razón llamado «problema de problemas»: el de la tierra.

En los tiempos actuales la casi totalidad de las naciones europeas han resuelto de una manera silenciosa y suave este interesantísimo aspecto, España que en infinidad de cuestiones figuró en primer lugar se halla hoy en última fila en lo concerniente a la situación de la tierra. Este país que tan amigo de radicalismos fué en la resolución en otro tiempo de sus problemas, ha postergado siempre al que nos ocupa. Periodos de franca violencia y revolución propicio: para de una vez solucionar la cuestión agraria, ya que desde las leyes se esquivaba, no hicieron absolutamente nada en este respecto. Los intereses mantenidos ilegalmente durante mucho tiempo se respetaron absurdamente cuando verdaderas situaciones de alto valor se tiraron por los suelos.

El pueblo que desde lejanos años pedía francas y prontas soluciones, al tenerlas en sus manos parece que atemorizado las olvidaba. Por eso el pueblo tenía su merecido. Ilustres tratadistas de esta materia en el extranjero nos señalan como el más atrasado de los países, desconocedor de

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS
Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA